

XIII LEGISLATURA
MESA DE LA ASAMBLEA
REUNIÓN (112/25) DEL DÍA 12 DE DICIEMBRE DE 2025 (SEGUNDA)
Acta 112/25

ASISTENTES:

PRESIDENTE:	D. ENRIQUE MATÍAS OSSORIO CRESPO
VICEPRESIDENTA PRIMERA:	Dª. ANA MILLÁN ARROYO
VICEPRESIDENTA SEGUNDA:	Dª. ESTHER RODRÍGUEZ MORENO
VICEPRESIDENTE TERCERO:	D. DIEGO CRUZ TORRIJOS
SECRETARIO PRIMERO:	D. FRANCISCO GALEOTE PEREA
SECRETARIO SEGUNDO:	D. JOSÉ IGNACIO ARIAS MORENO
SECRETARIA TERCERA:	Dª. SUSANA PÉREZ QUISLANT
SECRETARIO GENERAL:	D. ANTONIO LUCIO GIL

En Madrid, a doce de diciembre de dos mil veinticinco, siendo las dieciocho horas y diez minutos, se reúnen de forma telemática los señores antes relacionados, al objeto de celebrar reunión de la Mesa de la Asamblea, debidamente convocada al efecto.

1 - PUNTO PRIMERO: ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

1.1 Grupo Parlamentario Más Madrid: Solicitud de sesión extraordinaria del Pleno

RGEP 27103/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Más Madrid, solicitando, al amparo de lo dispuesto en el artículo 102 y concordantes del Reglamento de la Asamblea, una sesión extraordinaria del Pleno en la que se sustancie control al Gobierno y el debate monográfico sobre la financiación de las universidades públicas de la Comunidad de Madrid (RGEP 26300/25).

Acuerdo: Admisión a trámite y traslado a la Junta de Portavoces.

1.2 Solicitud de debate monográfico: Grupo Parlamentario Socialista

RGEP 27111/25

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Cámara, solicitando la celebración de un debate monográfico sobre el control del Gobierno de la Comunidad de Madrid sobre los hospitales públicos gestionados por empresas privadas.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces a los efectos previstos por el artículo 216 del Reglamento de la Asamblea.

**1.3 Solicitud de debate monográfico: Grupo Parlamentario Socialista
RGEP 27112/25**

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Cámara, solicitando la celebración de un debate monográfico sobre los protocolos de actuación para el caso de que pudiera apreciarse conflicto de intereses en la ejecución de contratos del Gobierno Regional con empresas en las que trabajan familiares o allegados de sus miembros.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces a los efectos previstos por el artículo 216 del Reglamento de la Asamblea.

**1.4 Solicitud de debate monográfico: Grupo Parlamentario Socialista
RGEP 27113/25**

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Cámara, solicitando la celebración de un debate monográfico sobre el control del cumplimiento de los contratos vigentes de concesión sanitaria especializada en los hospitales concesionados de Villalba, Torrejón, Móstoles y Valdemoro.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces a los efectos previstos por el artículo 216 del Reglamento de la Asamblea.

**1.5 Solicitud de debate monográfico: Grupo Parlamentario Socialista
RGEP 27114/25**

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Cámara, solicitando la celebración de un debate monográfico sobre el control del funcionamiento asistencial del Hospital de Torrejón.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces a los efectos previstos por el artículo 216 del Reglamento de la Asamblea.

**1.6 Solicitud de debate monográfico: Grupo Parlamentario Socialista
RGEP 27115/25**

Objeto: De la Sra. Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo dispuesto en el artículo 216 del Reglamento de la Cámara, solicitando la celebración de un debate monográfico sobre el control del funcionamiento asistencial del Hospital Universitario Fundación Jiménez Díaz por el Gobierno de la Comunidad de Madrid.

Acuerdo: Toma de conocimiento y traslado a la Junta de Portavoces a los efectos previstos por el artículo 216 del Reglamento de la Asamblea.

Y siendo las veintidós horas y treinta minutos, el señor Presidente dio por terminada la reunión.

LA SECRETARIA TERCERA,

**V.B.
EL PRESIDENTE,**